



:: [portada](#) :: [Europa](#) ::

10-09-2018

Checoslovaquia 1968

Los consejos obreros como movimiento social

Milos Barta

A l'encontre

«Probablemente no es por casualidad que las formas embrionarias de la autogestión se manifestaran desde el año 1966, fecha en la que la reforma económica se puso en marcha. Nos esperábamos que la autogestión tendiera a afirmarse a medida que se realizaba el paso hacia el nuevo sistema de gestión económica. Ahora bien, el impulso decisivo vino de la esfera política. Ocurrió en la reunión de enero de 1968 del Comité Central del Partido Comunista Checoslovaco que comenzó el proceso de renovación del socialismo checoslovaco. Desde los primeros meses de ese año, la autogestión aparece como el tema principal en los periódicos y las revistas, para convertirse en tema de discusión en las fábricas. Las discusiones, llevadas a cabo hasta ese momento únicamente por especialistas, adquirieron rápidamente un carácter de masas; los comités preparatorios de los consejos obreros comenzaron a constituirse, se elaboraron proyectos sobre los estatutos de los consejos y las leyes electorales [para su elección]. Dos o tres meses más tarde, se procedía a la elección de los primeros consejos obreros.

Es interesante remarcar la rapidez con la que, tras el desarrollo del proceso de democratización en la sociedad, la idea de fundar comités preparatorios de consejos obreros se enraizó y se extendió. Más del 70% de los comités preparatorios dieron nacimiento a los consejos obreros en enero de 1969 se constituyeron durante los cuatro primeros meses (abril-julio 1968). En junio de 1968, la asamblea plenaria del consejo central de los sindicatos y la conferencia nacional de las organizaciones de base del Movimiento sindical revolucionario [nombre oficial-RHO] invitaron a las organizaciones sindicales a favorecer y a impulsar la constitución y la actividad de los consejos obreros. Durante el mismo mes [de junio], el gobierno de la República dictó los principios provisionales para la constitución de los consejos obreros; estos principios suponían que antes de la publicación de la ley sobre la empresa socialista -que debía ser adoptada hacia finales del año [1968] - para reglamentar definitivamente las cuestiones relativas a la autogestión- los consejos no serían constituidos más que en casos aislados y tras la aprobación de los órganos superiores de la empresa.

Ahora bien, desde mediados de agosto de 1968, la mitad de las empresas del Ministerio de Industria pesada contaban con la constitución, a comienzos de 1969 o más tarde, del consejo obrero o, al menos, del comité preparatorio (informaciones del aparato del consejo central de los sindicatos). En la misma fecha, la mitad de las empresas mineras preveían que estarían gestionadas por órganos democráticos colectivos. Antes de la entrada de las tropas extranjeras en el territorio checoslovaco (21/08/1968), cerca de 350 colectividades de trabajadores suponían que un consejo obrero se encontraría a su cabeza a partir del 1 de enero de 1969. Este hecho demuestra lo considerable que fue, entre las y los trabajadores, la repercusión de la idea de una gestión democrática.

El interés concedido al consejo obrero fue, además, demostrado por la encuesta sociológica efectuada hacia finales de junio de 1968, en 4 fábricas de Praga, por el Laboratorio de sociología



industrial de la Facultad de Mecánica de Praga. Se planteó a 200 personas, entre las y los obreros y técnicos, elegidos al azar, y a 100 dirigentes económicos y funcionarios de las organizaciones socialistas, la pregunta siguiente: ¿qué espera Vd de la constitución de los consejos obreros? Dada la experiencia que hemos hecho los años precedentes con las preguntas de ese tipo, sobre las perspectivas de la reforma económica, podíamos suponer que las y los obreros y técnicos serían más bien reservados sobre las ventajas que presentan para ellos los órganos de gestión democrática de las empresas. Sin embargo, estos son los resultados de las encuestas: el 74% de las personas entrevistadas esperaban una mejora de su situación como consecuencia de la instauración del consejo obrero, el 5% estimaba que no habría cambios, a penas el 3% temía una agravación y el 1% rechazaba los consejos obreros [...].

El muy breve intervalo en el que esta idea maduró y el carácter bastante impreciso de las representaciones que las y los obreros se hacían de los consejos obreros no hacen sino confirmar la espontaneidad con la que las y los productores tendían hacia la autogestión [...].

Según las constataciones del aparato del Consejo Central de los sindicatos (cuya exactitud es discutible en algunos casos), existían en total 78 consejos obreros el 1 de diciembre de 1968. En la reunión constitutiva de Pilzen a comienzos de enero de 1969, estaban representados 101 consejos obreros y 64 comités preparatorios, lo que equivale a unos 800.000 trabajadores y trabajadoras, es decir sensiblemente 1/6 de las personas que trabajaban en las ramas productivas de la economía nacional [Los consejos se volvieron una estructura de resistencia democrática frente a la ocupación de las tropas del pacto de Varsovia y el llamado proceso de normalización sociopolítica que le siguió]. [...].

Se designa con razón el año 1968 como la consecuencia y la manifestación de la crisis económica, política y moral a la que llegó la sociedad checoslovaca dominada, durante muchos años, por el sistema de centralización burocrática. Deben ser considerados como formando parte de esta crisis del conjunto de la sociedad los serios síntomas de descomposición de las relaciones sociales en la industria, en lo que concierne principalmente a la participación de las y los trabajadores en la gestión. Ahora bien, la crisis del sistema social de la empresa no es el único proceso que se haya desarrollado en la industria durante los últimos años. Las organizaciones sociales, los grupos y las categorías de trabajadores y trabajadoras, tanto como los individuos, se defienden contra las consecuencias negativas de la burocratización de la economía. Los fenómenos más pronunciados de esta facultad de regeneración del sistema social de la empresa y de la industria son, de una parte, la renovación de los sindicatos [independencia frente al PC] y, de otra parte, el nacimiento y la evolución de los consejos obreros

** Milos Barta era miembro del Laboratorio de sociología industrial de la Facultad de Mecánica de Praga. Traducción francesa publicada en la revista Autogestion nº 9-10, septiembre-diciembre 1969.*



<http://alencontre.org/>

Traducción de Faustino Eguberri - Viento Sur

<https://www.vientosur.info/>